

GOBIERNO ABRE FONDOS CONCURSABLES PARA FOMENTAR FORMALIZACIÓN Y ASOCIATIVIDAD EN LA PEQUEÑA MINERÍA

Copiapó, 20 de mayo de 2025.- Con el propósito de fomentar y potenciar el desarrollo y competitividad de la actividad minera de menor escala del país, el ministerio de Minería y el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) lanzaron esta mañana, dos convocatorias asociadas al programa PAMMA que buscan promover la formalización y el fortalecimiento gremial y cooperativo del sector, por medio de la entrega de subsidios no reembolsables a iniciativas que permitan reducir sus principales brechas de financiamiento, seguridad, asistencia técnica y acceso a tecnología. El llamado a los fondos concursables PAMMA Inicia y PAMMA Asociativo es posible gracias al convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones para la implementación de una política pública integrada y articulada que permitió la transferencia de recursos por más de \$1.100 millones destinados a impulsar la asociatividad y la representatividad entre gremios, agrupaciones y cooperativas de la pequeña minería metálica y no metálica, además de promover la creación de nuevos emprendimientos mineros. Durante la actividad de lanzamiento, la subsecretaria de Minería, Suina Chahuán, destacó que el programa PAMMA 2025, con sus distintas líneas de apoyo, responde a los ejes de la nueva Política de Fomento a la Pequeña Minería presentada por el ministerio en marzo pasado. “Con el objetivo de aportar una mirada sistémica e integral capaz de acompañar el desarrollo de una faena de pequeña minería en todo su ciclo productivo, el actual PAMMA ha renovado sus énfasis con la visión estratégica de largo plazo

que propone la nueva política de fomento. En el marco de la implementación de esta política es que hoy presentamos estas dos convocatorias que se suman a los llamados previos del calendario PAMMA, y que tienen foco en la formalización y la creación de capacidades, además del propósito de elevar la productividad y promover el cumplimiento de estándares de seguridad. Abrir hoy las postulaciones a PAMMA Inicia y PAMMA Asociativo, en conjunto con Sercotec, representa para nuestro ministerio un paso clave en el cumplimiento de dos pilares fundamentales del gobierno del presidente Gabriel Boric: el fortalecimiento de la pequeña minería y la promoción de la asociatividad en todos sus niveles. A través de estos esfuerzos será posible construir un sector más robusto, con mayor innovación y oportunidades para quienes han dedicado su vida a la minería en nuestro país”, afirmó la autoridad. Sobre las dos convocatorias que abrieron sus postulaciones, la gerenta general de Sercotec, María José Becerra Moro, detalló que “como Sercotec estamos muy contentos de anunciar estas dos importantes convocatorias PAMMA que impulsamos con el Ministerio de Minería. Es primera vez en la historia de 30 años de este programa que será ejecutado junto al Servicio de Cooperación Técnica. Ambas convocatorias consideran una inversión pública productiva de \$1.166 millones para beneficiar a un máximo de 131 empresarios, gremios y cooperativas de la pequeña minería metálica y no metálica. A través de PAMMA Inicia buscamos tener más mineros y mineras formalizadas, apoyándolos con asistencia técnica y financiamiento para invertir en la creación

de sus empresas. Y por otro lado, la convocatoria asociativa viene a escalar los negocios en las cooperativas mineras, antes fundamentales en la pequeña minería del país, además de fortalecer los gremios que son tan importantes para representar los intereses de este rubro, robusteciendo sus capacidades de articulación con el mundo público-privado, contribuyendo así al crecimiento de estas empresas. Seguimos trabajando por el apalancamiento financiero para fortalecer a nuestras pymes en Chile”.

Las postulaciones se realizan a través de una plataforma dispuesta por Sercotec, a la que se puede acceder a través del sitio de la institución www.sercotec.cl o desde la página web del ministerio de Minería www.minmineria.cl. Para orientar la postulación, la digitación y el ingreso de datos a los formularios virtuales, se contará con apoyo presencial en las oficinas de las Seremis de Minería y en los Puntos Mipe de Sercotec, que además ofrecen apoyo vía telefónica.

PAMMA Inicia Hasta el 3 de junio productores y productoras sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, que desarrollen actividades extractivas o productivas entre las regiones de Antofagasta y Valparaíso, podrán postular a un subsidio no reembolsable de \$5 millones para financiar un plan de trabajo que incluya inversiones en activos, habilitación de infraestructura y capital de trabajo, además de destinar parte del financiamiento a acciones de gestión empresarial para el desarrollo de competencias y capacidades, como instancias de capacitación, asesoría en gestión, asisten

